

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, en mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, en trimestre. . . . . 6'00

Número suelta, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, núm. 22

TALLERES  
IMPRESA GARCÍA CRUZ

VERBAVA

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncio en primer plano, 30 céntimos línea de cuerpo  
en la segunda, 20 en la tercera, 15 en cuarta, 10.—Comen-  
tados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mer-  
cadas, a 15 pesetas su primera plana, y a 12 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse  
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

## El tranvía del Cabildo y la GRAND HOTEL QUISISANA

### Vía de enlace

Ayer nos ocupamos con alguna extensión del proyecto que calurosamente ha comenzado a abrigar este Cabildo Insular: adquirir la propiedad de todo el servicio de tranvías y extenderlo por la región norte.

Hoy nos vamos a ocupar de otro proyecto que hace bastante tiempo aprobó este Ayuntamiento y en el cual, no obstante su transcendencia, no se ha dado un solo paso. Se aprobó y se le echó a dormir. Y no se crea que esto nos extraña y que nos está alarmando la prolongación del sueño hermético en que se sumió al proyecto en cuestión. No, señores. Estamos tan habituados a estos casos que el de ahora no nos sorprende. Lo contrario sí que nos llenaría de pavor.

En el sistema de actuación contrasta visiblemente el Cabildo con nuestro Ayuntamiento. Aquella corporación tiene pocos proyectos, pero continuamente está desarrollando su máximo exponente de actividad. La corporación municipal no deja transcurrir semana sin aprobar una iniciativa o de indicar otra; pero en cambio su pulso es lento,—tanto, que casi carece de él.

De esta disparidad de actuaciones va a nacer el escollo con que se va a tropezar en esta capital cuando el Cabildo tome posesión del servicio de tranvías y lo prolongue a la región norte.

¿Cuándo esto ocurra, que promete ser dentro de pocos años, y casi toda la producción frutera de la comarca que alcanzará la línea férrea sea traída a este puerto para embarcarla a Europa, es muy aventurado decir pasará de un centenar el número de tranvías que a diario, por término medio, penetrarán en esta capital? Creemos que no. En algunas épocas del año puede que sea superior a tal cantidad.

Y por qué vías va circular ese creciente contingente de tranvías? Por las mismas que en la actualidad?

Por las calles del Dr. Allart y Alfonso XIII y rambra de Ravenet? Ello sería un disparate.

El problema que creará ese crecido tráfico urbano en las vías citadas es gravísimo y necesita que el Ayuntamiento desde ahora vaya pensando en darle solución.

¿Cuál es la solución, la única solución viable? A nuestro juicio llevar a efecto esa gran vía de enlace, que partiendo de la Cruz del Señor terminará en la Avenida Marítima.

Por ella podría ser desviado todo el movimiento de tranvías de carga. Ganaría este tránsito en rapidez y comodidad y la circulación se descompartaría en el corazón de la población.

Además, se obtendría otros beneficios de distintos órdenes.

Abierta esa gran arteria en su dirección crecería la ciudad, creándose una nueva población eminentemente mercantil. En ella, por la cercanía del transporte terrestre y la amplitud de sus vías, se levantarían edificios para depósitos comerciales, con lo cual quedarían libres buen número de edificios del centro de la población hoy empleados en tales usos y restado a la vivienda.

He ahí, expuestos a la ligera todos los beneficios que reportaría a Santa Cruz la apertura de esa vía de enlace. ¿Qué se opone a la realización de proyecto tan trascendental y útil a todos?

¿La escasez de recursos económicos en el Ayuntamiento?

Pues por ese motivo debe anticiparse su ejecución. Esta es un hecho que no admite hoy otro paliativo que llevarla a cabo. Hay que efectuarla irremisiblemente. Pues cuanto antes se haga más barata costará. Si se hubiese acometido la empresa ya raíz de aprobarse el proyecto, seguramente hubiera costado mucho menos dinero que hoy y todavía sería más cara dándole nuevos aplazamientos.

### Cada miércoles CENA EXTRAORDINARIA

amenizada por el Zrío del establecimiento.

### Cada sábado CENA EXTRAORDINARIA y

Baile (Jazz-Band)

### Real Academia de Medicina

Recepción de nuevos académicos. Sesión de apertura de curso

El 23 de los corrientes celebró sesión la Real Academia de Medicina de Canarias, con asistencia de casi todos los señores académicos.

Se trataron asuntos de importancia para la vida de la docta Corporación, acordándose celebrar sesión pública y solemne el próximo miércoles, día 30, a las nueve de la noche, con el fin de dar lectura a los trabajos presentados, con motivo de su ingreso en la Academia, por los Académicos electos don José Fariña Álvarez y don José Montes de Oca Delgado, estando designados de los discursos de contestación el presidente de aquel organismo Excmo. señor doctor don Diego Guigou y Costa, y el Académico de número doctor don Ricardo Castelo Gómez, respectivamente.

También se acordó que la recepción solemne de los Académicos electos don Luis Gabardó Stjar y don Cecilio Fernández, tenga lugar el día siete del próximo diciembre, y que la sesión inaugural de curso se celebre el doce del mismo mes, estando el correspondiente discurso de apertura a cargo del doctor Castelo Gómez.

Del concurso de premios  
Se han recibido hasta el presente 3 trabajos para el concurso de premios de dicha corporación. Los tres versan sobre el tema de Heredofilia.

### Propietarios

De no registrar los contratos de arrendamiento de sus fincas antes del 31 de Diciembre próximo así como el de dar cuenta a la Administración de Rentas Públicas de los locales arrendados a industriales y comerciantes, sufrirán el 20 por 100 de aumento sus contribuciones desde el primero de Enero de 1927.

### Industriales y Comerciantes

Deben tener en lugar visible en sus establecimientos un cartel donde conste la tarifa y epígrafe en que se hallan matriculados.

Para trámite de estos servicios acudan a CANARIAS MUNICIPAL, Teobaldo Power, S, única agencia de negocios matriculada en donde por tarifa módica cuidará con toda seriedad y rapidez de dichos asuntos.

### MOTORISMO

#### El futuro circuito más largo del mundo.

En Basilea (Suiza) se ha constituido una sociedad que abraza el propósito de construir un circuito para automóviles que, partiendo de Hamburgo, llegará a Ginebra, pasando por Francfort y Basilea, trazando el circuito para automóviles más largo del mundo.

De momento la sociedad emprenderá la construcción del trozo Hamburgo Basilea, de una longitud de 850 Kilómetros, y cuyo coste se eleva a 500 millones de marcos oro.

#### Los caprichos de Zamora.

En poco tiempo — dice un periódico de Barcelona — hemos visto lucir al famoso guardameta nacional Ricardo Zamora tres o cuatro coches de distinta marca. Todos cabriolets de lindísima presentación y gusto refinado.

Por sí eran pocos los coches de Zamora, ayer le vimos pasear triunfante por Pedrales con un soberbio La Licorne, último modelo, cabriolet dos plazas, que realmente llamó nuestra atención.

¿Es que Ricardo ya se ve con alma para imitar a aquel millonario barcelonés que en un año estrenó once coches de distinta marca?

### Exhibiciones cinematográficas de carácter científico

En la Argentina ha sido autorizada la exhibición en teatros y cines de casos médicos tales como operaciones, procedimientos de obstetricia, y puericultura, enfermedades infecto-contagiosas, ídem específicas etc. No se ha prohibido el cobro de entrada para estas exhibiciones, quedando abierta una fuente de lucro que no se sabe a que resultados podrá conducir.

«La Prensa» protesta en nombre de la moral. Aprueba las películas de profilaxia, pero no concibe se expongan actos tan delicados, tan íntimos, sagrados y púdicos como los que vigila la ciencia obstétrica, actos que en cada hogar deben quedar reservados a la madre y a la ciencia.

A estas exhibiciones no se prohibirá la entrada más que a los menores de catorce años.

### REUNIONES

En la popular sociedad de esta capital, Fomento del Cabo, dará principio mañana, a las 6 de la tarde, una reunión familiar que, como todas las que celebra dicha sociedad recreativa, promete verse muy concurrida y animada.

También en la sociedad Luz y Vida, habrá mañana a la tarde una matinee, que de seguro ha de deslizarse en medio de la mayor alegría.

En el Gran Hotel Quisisana habrá esta noche un baile amenizado por "jazz-band", cuyos hermosos salones se verán seguramente concurridísimos.

Antes de dar principio el baile se servirá una cena extraordinaria.

### GOBIERNO CIVIL

El Juez municipal de la Guancha, remite a este Gobierno, un Edicto para su inserción en el Boletín Oficial, anunciando la vacante de Secretario del mismo, y la de suplente

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, remite anuncio para publicarlo en el Boletín Oficial, abriendo un concurso por término de 30 días, para proveer la plaza de capellán del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, dotada con el haber anual de 1 000 pesetas.

### Parque Recreativo

Programa para esta noche:  
A las ocho menos cuarto, estreno en esta sección de la interesante cinta en cinco partes, de sensacional argumento titulada "Más allá de los sueños", cuya interpretación corre a cargo de famosos artistas de la pantalla.

A las nueve y cuarto, estreno de la grandiosa película del programa Verdguer, dividida en seis grandísimas partes, que tiene por título "La ley olvidada", cuyos protagonistas hacen de ella una verdadera obra de hondísima emoción, que ha impresionado grandemente a todo el público que ha tenido ocasión de admirarla en todos los cinemas donde se ha proyectado.

### Del Congreso de Urbanismo

## LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

Según hemos dicho, en Madrid se halla reunido el Congreso de Urbanismo, cuyas deliberaciones terminarán el día 1 de diciembre próximo. En este congreso serán tratados numerosos temas de interés grandísimo para todas las poblaciones españolas, y se darán normas para resolver adecuadamente, como reclama la vida moderna, los problemas de ensanches, etc. Indiscutiblemente tal reunión de técnicos tiene importancia grande para los Ayuntamientos, en especial para aquellos que tienen planteado un conflicto de estética, de higiene, de ensanche, etc. y no aciertan a resolverlo adecuadamente.

«El Sol» se ocupa de este congreso en una de sus últimas ediciones, y entre los comentarios que formula a su alrededor figuran estos:

«La transformación de las ciudades está hoy a merced exclusivamente de los Ayuntamientos. En algunas, como ha acontecido en Buenos Aires, llega a concretarse una intervención moral, ya que no sea legal de la opinión pública que orienta con sus iniciativas y su crítica la obra transformadora de los municipios. Se ha creado en la gran urbe argentina una Asociación que lleva el nombre de Amigos de la Ciudad. Figuran en ella no sólo los representantes de gremios y otros intereses materiales, sino artistas, escritores, damas, aristócratas, delegados de centros sociales, y esta Asociación no tiene otra finalidad que imponer al Ayuntamiento el pensamiento de la ciudad, ofrecer planes de reformas y mejoras, enjuiciar sobre los que su gen de la iniciativa oficial, contener y evitar, en definitiva, el error posible del intendente o de la Municipalidad y, claro es, crear un ambiente de opinión sobre todos los problemas de la vida local.

Es, en realidad, una Asociación tutora de la administración local; pero más aún que esto, es una academia

de urbanismo. Se advierte, conociendo los frutos que con sus intervenciones ha logrado esta Asociación, que el urbanismo no es una ciencia de principios generales, sino de aplicaciones y especializaciones. Más que M. Forestier, por ejemplo, el arquitecto-jardinero de París, que goza fama mundial, sabien de "bonairismo" —pase la palabra— los Amigos de la Ciudad, que indicaron grandes mejoras al proyecto de parque que aquel admirable artista presentara. Aconteció un caso exactamente igual en la Habana.

¿Cuán lejanos nos encontramos de Buenos Aires y de sus Amigos de la Ciudad.

Entre nosotros, en esta capital sólo existen algunas juntas de vecinos, que en la medida de sus fuerzas laboran por el adecentamiento del barrio en que radican. ¿Qué sería nuestro barrio de los Hoteles sin su Asociación de Fomento? Pues lo que son los demás: terrales imponentes donde la permanencia es basta te enojosa. Con sus propios recursos funciona aquella Asociación y las otras sociedades de barrios de semejanza fin, llevando éstas una vida larguísima. Pero si túvieran que esperar a que el Ayuntamiento realizara sus iniciativas, ni una se hubiese llevado a cabo. ¡Es mortal el "turno" que este Ayuntamiento somete los proyectos! Todos son formados en la "cola", pero pocos de ella salen para convertirse en realidades.

Esa asociación de Amigos, en esta capital es casi incomprensible. Establecer una sería salir a choque por minuto con el Ayuntamiento. Y no se lograría absolutamente nada. No sería admitido el consejo de nadie y hasta probablemente se haría todo al revés de como señalaran los Amigos de la Ciudad. Porque nos creemos enciclopédicos y no admitimos que nadie nos dé lecciones de nada. Ni de las materias aquellas a las cuales nunca nos hemos acercado.

## El juicio de hoy

### Vista de una causa por asesinato, en la que pide el Fiscal dos penas de muerte

### Sesión de ayer tarde

A las cuatro de la tarde de ayer se reanudó la vista de la causa seguida contra Adolfo Morales Hernández y su hijo Aquilino Morales Cruz, por asesinato en la persona de su convicino Domingo Rosales Morales, hecho ocurrido en el pago de la Cisnera, término municipal de Arico, en la madrugada del 7 de enero de 1925.

#### Examen de testigos

Se continúa el desfile de testigos. Emilio y José Díaz Pacheco dicen que estuvieron con Aquilino en un baile la noche del 6 de enero, dejándolo luego en su casa, algo embriagado, según tenía costumbre en los días de fiesta.

Adolfo Morales Cruz, hermano de Aquilino e hijo de Adolfo, no quiso declarar, según le autoiza la ley.

Antonio Hernández González, dijo que a las 5 de la madrugada del 7 se levantó para trabajar en su finca y al pasar por la casa de Adolfo oyó decir dentro "Ahí va uno".

En el camino se encontró con Pedro Gómez, quien le manifestó que en la casa de Aquilino había oído ruido de lioros.

Gregorio Reyes y Morales, primo hermano del muerto, que tenía la convicción de que los autores del asesinato habían sido los dos procesados, porque eran pendencieros y abusaban del matonismo.

Añadió que Aquilino sacó un día un revólver en la casa de Oramas.

#### Pedro González Cabrera

Dice que se levantó muy temprano, serían las cuatro y media, y que al pasar por delante de casa de un primo de Aquilino, llamado Augusto, vio como aquel llegaba corriendo y tocaba a la puerta, marchando, al

no obtener contestación hacia la casa, en la que entró por una puerta trasera, pudiendo el testigo oír cómo el acusado decía: "Ruegue por mí que no hay temores". También dice el testigo que oyó decir a otra voz: "Tú eres la perdición de casa", a lo que respondió el mismo Aquilino:—"La escopeta no la guardé en casa".

A instancias del defensor, repite el testigo el relato de los hechos presenciados por él, indicando que no vio que el procesado llevara arma alguna, a pesar de las palabras que oyó, y añadiendo que cuando vio a Aquilino éste iba hacia la casa de su primo Augusto, saliendo de la suya, y que poco después de oír lo relatado vio en el mismo camino a una mujer que marchaba con dos bestias.

Requerido por el presidente aclarar que entre ver a Aquilino y a esta mujer pasarían unos diez minutos, diciendo también que aquella mujer, según le dijo posteriormente su amigo Manuel Zamora, era la llamada Cándida ya nombrada en el juicio. Insiste en repetir que Aquilino no llevaba arma alguna.

Josefina Guillén Oramas. Nada interesante dice.

Efigenia Cruz Estevez. Madre de Aquilino y esposa de Adolfo. No prestó declaración por disculparla la ley.

Epifanio Jiménez Crisóstomo. Dice que nunca tuvo disgustos con los procesados, que el finado no usaba armas y que el rumor público tenía clasificado en Arico a los hijos de Adolfo como mozos camorristas y pendencieros, no teniendo, por el contrario, ninguna mala reputación del padre. María Pacheco Ramos, Virgilio Gómez, Salvador Rodríguez y Mercedes Oramas, no aportan detalles de interés.

Por no comparecer Mercedes Martín, se lee su declaración.

Guillermo González Gómez dijo que en la mañana del 7 vio a "Tito" o Aquilino tocar en la puerta del

### CHARLA TEATRAL

#### Los soldaditos de plomo

Con esta opereta de José Juan Cadenas y el maestro Vives se despidió anoche del público de esta capital la compañía de Mariano Beut, que tantos aplausos ha conseguido durante su prolongada actuación.

La obra fué trabajada inteligentemente, sobresaliendo la labor realizada por la señorita García Ferrer, y los señores Beut y Torres. Marina Lastra, la señora Oliver y los señores Latorre y Guillot, con los demás intérpretes, coadyuvaron a la consecución de los merecidos aplausos.

#### Fiesta en la aldea

Por tercera vez se representó esta bonita zarzuela de ambiente regional, de nuestro compañero, el redactor de "La Prensa", Margarit Carmona, con música del maestro Puchades, y por tercera vez salió el público satisfecho de la realidad y sentimentalismo del libreto, de la belleza de la música y de la meritisima labor de los intérpretes.

#### En la Orotava

Existiendo grandes deseos en esta villa por conocer la producción de Margarit Carmona y el maestro Puchades, la compañía de Mariano Beut dará cuatro únicas funciones, en las cuales se presentará dicha obra.

El "debut" lo verifícarán hoy con la reposición de la celebrada opereta "La Geneala" y el estreno de "Fiesta en la aldea".

También representarán "La princesa de dólar", La tragedia de Pierrot, "Los soldaditos de plomo" y "Torear por lo fino".

#### En La Laguna

Asimismo en esta ciudad darán las huestes de Beut dos últimas funciones, probablemente el martes y miércoles próximos, con el fin de estrenar la obra de Carmona y el maestro Puchades, "Fiesta en la aldea", por conocer la cual existe verdadero interés en La Laguna.

SALDOS de mercancias. Se realizan. Informan: Ramba de Pulido, número 82.

### Las escalas del Magisterio

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Artículo 1. Todos los sueldos de nueva creación en las escalas del Magisterio nacional de primera enseñanza penitentes de adjudicación o que se creen en lo sucesivo, excepción hecha de los de 3.000 pesetas, se proveerán un tercio por corrida de escalas, en ascensos por antigüedad, y los otros dos tercios por oposición restringida.

Art. 2. Los ascensos por antigüedad de los nuevos sueldos, tanto los creados en el ejercicio económico último como los que corresponden al actual, se otorgarán con fecha 1 de julio del año corriente.

Art. 3. A estas oposiciones restringidas podrán concurrir los maestros nacionales comprendidos en los escalafones en activo servicio o excedentes, siempre que los primeros lleven tres años cuando menos en el sueldo que disfrutaban, y los segundos un año de excedencia y tres años en el sueldo que percibían al obtener aquella. Los excedentes que ganen el ascenso se entenderá que obtienen el reintegro, y solicitarán en el término de treinta días la adjudicación de destino en la forma reglamentaria.

Art. 4. Los maestros del segundo escalafón podrán optar en esas oposiciones al sueldo de 3.000 pesetas; los de 3.000, a 3.500 y a 4.000; los de 3.500, a 4.000 y a 5.000, y los demás a la categoría inmediata superior.

Art. 5. Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se adoptarán las resoluciones oportunas para el cumplimiento del presente decreto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del Estatuto general del Magisterio, aprobado por real decreto de 18 de mayo de 1923, que se entenderán sustituidos por los contenidos en el presente.

### SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

# El cognac de la acreditada casa GONZALEZ BYASS, está reconocido como el mejor por el mundo entero.

practicante con gran prisa, pudiendo ver también que a poca distancia de la puerta se hallaba otra persona, oculta tras el tronco de una higuera, sin que pudiera la testigo distinguirla las facciones.

Los esposos Antonia Gómez Rodríguez e Ignacio Oliva, dueños del establecimiento donde se celebraba el baile, afirman que Aquilino si bebió fué muy poco, solamente una o dos copas.

Tampoco tiene interés la declaración de Domingo Oramas, que fué de los que visitaron a Adolfo, de parte de Domingo, procurando un arreglo amistoso entre ambos.

## D. Sixto Machado

Secretario del Ayuntamiento de Arico.

Expresa que en la mañana siguiente al suceso le visitó Adolfo Morales, el cual en un gran estado de nerviosidad le preguntó si sabía lo que pasaba. Al responderle él que no, le contó que había aparecido un hombre muerto, sin decir quién era, y que tenía miedo no sea que lo acusaran a él. Al recomendarle que no se asustara si nada tenía que ver con el hecho, dice el testigo que salió, llevándose las manos a la cabeza y murmurando: "¡Pero si no puedo estar tranquilo!"

Agustín Hernández nada nuevo dijo en su declaración.

Don Martín Hernández, maestro nacional del pueblo, dice que Adolfo le fué a contar, como al señor Machado, lo que pasaba, diciéndole que corrían rumores de que el asesino era Aquilino y que temía que esto le causara algún perjuicio en sus intereses, pero que no le propuso venir ni arreglo con sus bienes.

Se lee la declaración de Juan Saavedra, y comparecen Celia González y Filomena Batista Gómez cuando Morales le fué a buscar. No aportan datos algunos de interés.

Los testigos de la defensa Nemesio Pérez, Evaristo García, Martín Campos, José García, José Hernández, José Gómez, Francisco González Luis, y Antonio González Carballo, no aportan datos de interés, insistiendo en algunos extremos expuestos.

Finalizada la prueba testifical, el Ministerio público y la acusación privada sostienen sus conclusiones, modificando la defensa, que solicita hacerlos por escrito.

Después de una corta deliberación se acuerda aplazar para hoy, a las 10, la continuación de la vista a fin de que pueda preparar el abogado defensor sus escritos de conclusiones definitivas.

El juicio se reanudó con el informe del fiscal señor Carbia.

## Sesión de hoy

### Informe del Ministerio fiscal

Esta mañana se reanudó el juicio. A la sesión asistió mayor número de personas que en días anteriores, destacándose una bella representación del sexo débil.

Se lee la petición del abogado defensor Sr. Gil-Roldán, que pide la absolución de Adolfo, que se condena a Aquilino a seis meses y un día de prisión correccional por el delito de homicidio y nada por el de tenencia ilegal de armas y al pago de la mitad de las costas y de una indemnización que graduará el Tribunal y que la otra mitad de las costas se declare de oficio.

Concedida la palabra al Fiscal señor Carbia, éste comienza su informe, no sin antes recomendar el señor presidente al público que observe silencio, pues de lo contrario desalojará el salón.

Comienza diciendo el señor Carbia que sus primeras palabras serán para el Tribunal, al cual saluda, en particular a los nuevos magistrados porque vienen a engrasar la digna magistratura de Tenerife.

Luego expresa que este juicio se efectúa en el suntuoso salón del hermoso edificio construido para Palacio de Justicia, como rezaba en su fachada, y que por azares de la suerte no pudo serlo. Da las gracias al señor alcalde por la cesión de tal local y hace votos para que sea un hecho la continuación de la Audiencia.

Dice que en su misión acusadora no será sino la defensa de la sociedad contra quienes conculcan las leyes. El representa al pueblo, a las madres, esposas, a todos, para que se castigue a quienes, como los procesados, mataron a un joven bueno. En este servicio pondrá toda su inteligencia y si no se considera satisfecho, perdónesele. No será el acusador terrible. A su lado séntase el acusador privado, Sr. Orozco, letrado notable, que pide también justicia y que contribuirá al esclarecimiento de lo sucedido.

Desde el crimen de Arguayo, en que toda una familia, puede decirse, asesinó a su patriarca, y desde aquel otro de Roque Negro, en que una infeliz joven fué muerta en circunstancias extraordinarias por su novio, la opinión pública de Tenerife no se

ha conmovido como en este asesinato, y con tanta unanimidad ha pedido el justo y merecido castigo, como se les impuso a los autores de aquellos dos.

Relata los caracteres personales y da a conocer los antecedentes y la reputación que en el pueblo tenían los procesados y el muerto, los de aquellos malos y los de éste, buenos.

Cita a las amenazas de que Domingo fué objeto por parte de Aquilino y Adolfo y los medios que aquél empleó para evitar las cuestiones y restablecer las amistades.

Adolfo no solo no quiso reconciliarse, sino que arrastró a su hijo al asesinato de Domingo. Se sabe por las declaraciones de Salvador Marrero y de los más que le acompañaron a casa de Adolfo para restablecer la amistad, que por toda contestación éste le expulsó de su casa.

Domingo no volvió a pisar por la casa de Adolfo desde que éste, desde la puerta, lo amenazó con una piedra, a lo cual aquél, para evitar una agresión rápida dijo: *trame*.

De tres y media a cuatro de la madrugada del día de autos Domingo salió de su casa con un camello cargado de patatas con dirección al Póris de Abona. Llevaba farol lo que demuestra que hacía obscuridad, lo que también puede comprobarse con el almanaque del Obispado de Canarias.

Domingo, para evitar el paso por la casa de Adolfo, cogió el camino más largo y difícil, el del barranco de San Diego.

Pero los procesados, que estaban despiertos y que desde su casa observaban lo que ocurría en la de Domingo, cuando convencieron, por el ruido de la campanilla del camello y por la luz del farol, que aquel había salido, partieron y lo acecharon en un sitio despoblado, llevando Aquilino un revólver de grandes dimensiones y Adolfo una escopeta y con estas armas le dieron siete tiros, tres a la cabeza, para asegurar.

Examinando lo declarado por Aquilino expresa que éste dijo que aquella noche había salido solo con dos bestias, montando una. Ahora es que dice que le acompañaba su tía Cándida. Ahora dice también Juan Cruz que Aquilino se ofreció a ir a su finca la Magdalena a coger papas, y el caso es que por el camino que seguía Aquilino cuando se encontró con Domingo no se puede ir a la Magdalena.

Haciendo referencia a la herida de Aquilino, dice que no procedía de tiro, sino que era una lesión que él se rascó para agravar. Estudia la no coincidencia de los orificios hechos por la supuesta bala que le disparó Domingo en la ropa.

—Cuando el procesado—dice—vuelva a cometer otro de estos actos, si es que se lo permiten las circunstancias en que se ha colocado, cuide de todos estos detalles.

Añade que solo ya avanzado el sumario "recordó" Aquilino que le acompañaba Cándida, cuya declaración es falsa a todas luces, aunque se le disculpa por el temor de que a su sobrino le impongan una pena grave. Primero dijo ésta que había visto a Domingo y no al farol que le evaba éste. No vio ni al camello que llevaba Domingo.

El padre de Aquilino, en lugar de reprimir la conducta de su hijo, lo llevó al asesinato.

La declaración de Aquilino acusa a su padre, pues si había agredido con el revólver, ¿por qué le decía que guardara la escopeta, si éste tenía licencia para cazar? Pues porque Aquilino quiere echarse encima toda la culpa del crimen a que le llevó su padre. "Guarde esa escopeta y ruegue por mí", decía Aquilino. Ello demuestra que con esa escopeta su padre disparó sobre Domingo; pero no quería comprometerlo. "Guarde esa escopeta y ruegue por mí", demuestra que desde el primer momento Aquilino quería pasar como único autor, descartando a su padre.

Luego hace una relación de la forma en que se disparó y número de los disparos.

Elogia calurosamente al perito médico Sr. Pérez Díaz, quien en su informe arrojó mucha luz sobre el proceso contribuyendo a la acción de la justicia, y dice que le recuerda también a aquel otro informe médico, mediante el cual se averiguó que la muerte de un individuo no había sido producida a por haberse caído por una escalera.

En cuanto a la prueba de los armeros, aunque reconoce la inteligencia de estos peritos, dice que no arrojó más luz que la que dieron los fogoneros que Salvador vió la noche de autos desde lo alto del camino. Continúa el señor Carbia examinando las declaraciones de los testigos, recomendando a la acusación privada que trate los puntos dejados a su cargo y que insista en otros.

Añade que no se asesinó para vengar una deshonra sino para saciar un deseo. Fueron unos cobardes, porque no se atrevieron a dar la cara. Aprecia en la comisión del delito las circunstancias de promiscuidad,

## Inmenso surtido de material eléctrico inglés de la casa GENERAL ELECTRIC CO. LIMITED DE LONDRES

AGENTES EXCLUSIVOS EN LAS ISLAS CANARIAS ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LIMITED

Rambla de Pulido, números 25 y 27

Conviene a todos visitar nuestra Exposición, especialmente a los MONTADORES ELECTRICISTAS

## Grandes existencias de lámparas eléctricas austriacas, FERROWATT, la marca más acreditada.



En Orotava Don Juan Otazo Robles  
En Icod Don Domingo Martínez de la Peña.  
En la Rambla Don Jesús Falcón Luis.  
En el Realejo Don Andrés Chaves Estrada.



## FOMENTO DEL CABO

Mañana Domingo, a las seis de la tarde,

## Matiné

alevosía, despoblado y nocturnidad.

Ya en tiempos de Roma, dice, a los alevos, al traidor se le metía en un saco lleno de viboras, para que lo mataran y se pudriera.

Luego se extiende en el examen de cada una de las circunstancias que aprecia, y dice que pud'era estimar hasta el ensañamiento; pero que no quiere que se diga que se ensaña; pues, según el señor Pérez Díaz, en el suelo le hicieron el disparo de la rodilla.

Explica que quisiera examinar la prueba de la defensa pero que por ser tarde se la confía a la acusación, que con inteligencia lo hará.

A continuación dice que la defensa de la parte agravada no había apreciado algunas agravantes para evitar, por ser enemigo el señor Orozco de la pena última, tener que pedir ésta para los procesados; pero que él no puede sino ajustarse a la ley y pedir con arreglo a lo que se deduce del sumario. De ahí nace la divergencia de peticiones entre uno y otro, no de la falta de pruebas, dirigiéndose al Tribunal. Termina diciendo que no hay que hacer caso de lágrimas y lagrimas, pues ya vendrán los días de perdón; pero que hoy hay que obrar con arreglo a la Justicia, la cual, en nombre de todos los hijos de Tenerife y del ministerio que desempeña la pide al Tribunal para los dos que se sientan en el banquillo.

Se suspende la sesión unos minutos.

## Informe del acusador privado Sr. Orozco

Comienza diciendo el señor Orozco que sus primeras palabras, lo mismo que ha hecho el señor Fiscal, son para dirigir un respetuoso saludo al Tribunal, algunos de cuyos miembros son nuevos, y después de cumplido este deber de cortesía aclarar su posición, que es contribuir al esclarecimiento de los hechos aunque no tiene las dotes de inteligencia que el señor Fiscal, y tiene que contender con su amigo y compañero señor Gil Roldán, de elocuencia arrebatadora. El estar en el hermoso salón que, como dijo el señor Fiscal, debe ser siempre Palacio de Justicia, y estar congregado el pueblo de Santa Cruz, en este ambiente unido a esas bellas señoritas le infunden ánimo. Esto no es un templo de la piedad ni de la caridad, sino de la Justicia, y a rendir culto a ésta venimos. Las bellas señoritas que aquí están presentes no han venido a ver un espectáculo más, sino que vienen a ver como se desenlaza este pleito en el que un hombre ha perdido la vida, dejando viuda e hijos; por cuya suerte se interesan porque son hijas, esposas, hermanas.

Se complace a los acusados, que ante sí no tienen otra perspectiva que las gradas del patíbulo o las puertas del presidio. Pero, ¿y del muerto no nos vamos a compadecer? ¿Y de la pobre viuda, con dos niñas pequeñas, que han quedado desamparadas, no nos vamos a compadecer? En nombre de éstas actúo en este juicio.

Describe las heridas que presentaba Domingo y la forma en que se hicieron los disparos y la distribución de las balas, para demostrar la poca claridad del informe de los armeros. A su entender las heridas de la cara fueron producidas por un arma que al mismo tiempo disparara varios proyectiles, y ésta no podía ser sino una escopeta, pues para suponer que eran de revólver, era necesario que la víctima no se moviera, y esto es ilógico. Además, las heridas de la cara no tienen el mismo ancho de trayecto que las del cuerpo lo que revela la existencia de dos armas, y, por lo tanto, de dos personas, porque a nadie se le ocurre ir a cometer un crimen con una escopeta y un revólver, pues ambos son incompatibles para dispararlos al mismo tiempo, además de que en las primeras diligencias se dijo que eran dos personas y dos armas.

Las postas son usadas para los animales de piel dura y para causar daños graves, tanto que la bala dum dum es una bala con vértice truncado para ocasionar daños importantes.

Las balas no dejan huella en el cañón de la escopeta y si las postas, y en la escopeta se encontraron rayas.

Los tiros fueron dados a bocajarro e instantáneos y produjeron al punto la muerte; pues lo primero se vió sobre el terreno y lo segundo al comprobarse que el herido cayó sin hacer reguero de sangre.

Salvador Marrero vió los fogonazos, y en la misma dirección, simultáneos, y de distintas intensidades y hechos desde lugar algo fuera del camino. Y este testigo, único presencial, siempre ha declarado lo mismo, lo que da valor a sus manifestaciones. Hace resaltar la importancia de este testigo, de quien "Tito" en una declaración dijo que presenció los hechos.

Ahora dícese que el revólver era de seis tiros y de calibre 38, y dase la casualidad de que nadie, ni los peritos armeros, han visto un revólver de esas proporciones. De mucho menor calibre, sí. Pero como todavía había una séptima herida, se inventó que una bala estaba partida, lo cual tampoco puede justificarse que esos trozos produjeran las heridas del labio y de la barba, que son las que se dice produjeron esos trozos. ¿Quiénes podían ser los autores?

Y todo el vecindario se fijó en los Morales, padre y dos hijos.

Uno de ellos llamado Adolfo, que vive en otro lugar, pudo demostrar que no había participado en el hecho. Entonces no podían ser sino Adolfo Morales y su hijo Aquilino (a) Tito. El rumor público los acusó desde el primer momento.

Este negó, pero acusado por Adolfo Gómez dijo que Domingo le dió un tiro y él vió obligado a disparar los cinco de su revólver; en el último de los cuales Domingo cayó muerto hacia atrás.

Hace una extensa narración respecto de lo que había ocurrido la noche de autos entre Domingo y Aquilino y el tiro que aquél dió a éste, quien presentó la camiseta con un agujero no coincidente con la herida y con los siete de la camiseta y la americana, atribuidos al disparo.

No se explica la aparición del revólver en la ropa de Aquilino quien dejó el traje con que asistió al baile, en el cual lo llevaba sin mudarlo y se le encontró en la que se puso para ir a cavar papas, para cuya operación no llevaba otra herramienta que aquella arma de fuego.

Se ha dicho que iba a coger papas, en lo cual trabajaban desde el día 5 y no se había terminado el día 7 y han dicho dos testigos que las papas de aquella finca se pueden coger en un día.

Se ocupa de la lesión señalada por Aquilino como herida del disparo que le hizo Domingo y deduce la inverosimilitud de ésta; lo cual confirmó el forense diciendo que era una contusión producida en el trabajo o en un accidente y hasta es probable que se la hiciera en la casa del practicante para buscarse una salida. Sigue su examen el Sr. Orozco.

Se suspende la vista hasta las 3 y media de la tarde, en que concluirá el Sr. Orozco y el señor Gil-Roldán emitirá su informe.

## FUTBOL

El partido de mañana

Como hemos venido anunciando, mañana se efectuará en el Stadium el encuentro Tenerife - Fomento, que tanta expectación ha producido en la afición local, y que se espera resulte interesantísimo.

Dado el entusiasmo que reina en el mundillo deportivo local por presenciar este sensacional "match" entre los notables adversarios, es de presumir que el amplio Stadium de esta capital se vea mañana ocupado en su totalidad por el público.

El Tenerife ha hecho ya pública la forma en que se alineará, que será esta:

Cayol; Llombet y Pérez; Barroso, Padrón y Fuertes; Pedrero, Torres, Alfonso, Arocha y A. Pérez.

El encuentro empezará a las 3 y media, y será arbitrado por Emilio Baudet, por haberle tocado en sorteo hecho.

Como se puede ver en la lista de jugadores que presenta el Tenerife, en éste hacen su "debut" dos nuevos elementos: Padrón, centro medio que fué del Salamanca, y Pedrero, extremo derecho que hasta hace pocos días pertenecía al Santa Cruz. También reaparecerá en el Tenerife, su antiguo jugador Juan Barroso.

## Acuerdos de la Asamblea

En reunión tenida anteayer por la Asamblea de la Federación Regional Canaria, se tomaron acuerdos importantes, que ya han sido comunicados a los clubs de esta capital que se hallan federados.

Entre dichos acuerdos se encuentran el de haber sido admitidos en la Federación los equipos Tenerife, Salamanca y Santa Cruz, cuyo ingreso habían solicitado, pero que no podrán tomar parte en este campeonato por el entorpecimiento que ocasionaría la reforma del actual calendario.

Asimismo se acordó aceptar las reformas de algunas bases del Reglamento federativo solicitadas por los clubs Fomento e Iberia, con cuyas modificaciones se mostró conforme el Club Deportivo.

Con este acuerdo, que era el que tantos comentarios originó a raíz de inscribirse el Iberia y Fomento, han quedado satisfechas todas las aspiraciones de los clubs locales, que han conseguido mejorar su situación dentro del organismo federativo regional.

## Otro jugador que se marcha

Ventajosamente contratado por el Celta, de Vigo, para entrar a formar parte de su equipo, defendiendo sus colores en esta temporada, esta noche embarcará para Las Palmas, de donde proseguirá viaje para Galicia, el guardameta local José López, que hasta hace poco pertenecía al equipo Salamanca y que últimamente había ingresado en el Tenerife, en cuya puerta jugó un solo partido.

Al desearle un feliz viaje hacemos votos por que sus triunfos en el equipo céltico sean resonantes.

Ayer Cárdenas, hoy López. Poco a poco van llevándose los equipos peninsulares nuestros jugadores para mejorar sus conjuntos, cotizándose sus adquisiciones a alto precio. La "pajarera" canaria está favoreciendo grandemente a los equipos de la Península.

Y... después dicen por allá que por aquí no se juega al fútbol.

## Entre infantiles

Mañana contendrán en el campo del Iberia, los equipos infantiles Sevilla y Mascota, en el que el primero irá a la revancha, pues en el último partido jugado por ambos fué derrotado por tres goals a cero.

## Centro Colombófilo Zinerfeño de Santa Cruz de Tenerife

### AVISO

Se recuerda a los señores socios de este centro, que mañana sábado desde las 5 de la tarde y en el nuevo local social, San Lucas, 25 y 31, se recogerán las palomas que han de ser soltadas al día siguiente domingo prosiguiendo los viajes de educación y entrenamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 1926. El Secretario, J. C. O'iver.

## CONCIERTO PUBLICO

### Banda municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda expresada, mañana de 8 y media a 10 y media de la noche, en la Plaza de la Constitución:

### PRIMERA PARTE

1. El Bozo, pasadoble; Monllor.
2. Ronda turca; Conte.
3. La alsaciana, fantasía; Guerrero.

### SEGUNDA PARTE

1. La Dolores, fantasía; Bretón.
2. Arco Iris, couplé de los platicillos; Benloch.
3. Los Botijistas, pasadoble; Iope.

## DE HACIENDA

### Libramientos

Para el lunes se hallan al cobro en la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

- | Nombre                 | Pesetas   |
|------------------------|-----------|
| D. Alejandro Fernández | 12.684'59 |
| D. José Juan Melián    | 37.464'56 |

## DE LA GUERRA

### Parte oficial

26 de noviembre.

El parte oficial comunicado desde Marruecos dice que un grupo de Idalas de Senhai de Srair y fuerzas jalfianas al mando del capitán interventor Ostari, han expulsado las partidas de huidos del zoco Telata de Katema con ligero combate, que han causado solamente dos heridos de Idala, continuando hacia el Oeste y Sur de la cábila. Toda esa región se encuentra cubierta de nieve, lo que hace lentos y difíciles los movimientos.

En Beni Mesaur como resultado del desarme comenzado el día 18 y no obstante las dificultades ocasionadas por los temporales, han sido recogidos 44 fusiles mauser y 356 de un solo tiro, sumando en total 803, quedando diez por recoger y ciento cincuenta intervenidos en poder de la Idala de esta cábila.

Mañana se comienza el desarme de Yebel Hebib y fracción Beni Hamfid de Beni Ider hasta la fecha el desarme iniciado a raíz de la ocupación de esta cábila el día 6 del actual, ha dado por resultado recoger 456 fusiles mauser y 505 de un solo tiro, restando por desarmar la fracción Beni Hameid que tiene unos cien fusiles mauser, los cuales serán recogidos inmediatamente.

SE ALQUILA en San Andrés un local de panadería. Razón Clavel, 15, o en San Andrés, calle Guillén, 11.

**Prismáticos**

**de garantía**

**DIEZ MESES DE CRÉDITO SIN AUMENTO DE PRECIO**

**SANTIAGO CRUZ GÓMEZ**

San José, 31

Santa Cruz de Tenerife



**"Canarias Municipal"**

Teobaldo Power, número 8 (antes calle del Pilar). — Teléfono 177 Dup.

**Única Agencia de Negocios Matriculada**

Director propietario: **DON JUAN SANS CARTANYA.**

Se encarga de todos los asuntos de carácter administrativo, con asesoramiento redacción y trámite de instancias y toda otra clase de documentos para ante las oficinas de Hacienda, Gobierno civil, Cabildo, Ayuntamiento, etc.

Proprietarios industriales y comerciantes no deben distraer el tiempo abandonando sus negocios para estudiar asuntos administrativos que CANARIAS MUNICIPAL tiene resueltos.

Veinte y dos años de experiencia: Seriedad absoluta.

Representante en Madrid Don Ricardo Pérez Avarguez (Agente de Negocios matriculado).

Dirección: Marina, número 3 Ventresuelo — Santa Cruz de Tenerife

**The Union Castle Mail Steamship Co. Limited**

El vapor correo inglés CRAWFORD CASTLE de 4.383 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de Diciembre, con destino a LONDRES directo y con hueco para 1.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., agentes.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 27—1.

**De la Península**

**De la Academia de la Lengua**

Se ha firmado un decreto modificando los estatutos de la Academia de la Lengua.

Este organismo se compondrá en lo sucesivo de 42 académicos numerarios, ocho de los cuales representarán a los idiomas regionales.

Además habrá 42 académicos correspondientes, 8 de los cuales serán procedentes de los idiomas regionales.

Las mujeres podrán ser elegidas académicas.

**Robo a un diputado**

En el Hotel Nacional se ha cometido un robo en la habitación del diputado fascista, señor Gray.

Los ladrones se llevaron dos platos del siglo dieciocho, de gran valor artístico.

**Gabina da a luz un niño decapitado**

Gabina Pulido, criada de la casa número 24 de la calle de Serrano dió a luz un niño con la cabeza separada del tronco.

La señora descubrió el hecho y pasó aviso al Juzgado, ante el cual declaró Gabina que enloquecida por los dolores del parto, desconocía lo que había hecho.

Gabina fué encarcelada.

**Los inquilinos**

Se ha efectuado la asamblea de las Asociaciones de Inquilinos.

Fué discutido el reglamento de la federación de aquellas asociaciones.

**Fallecimiento**

En esta capital ha fallecido el reputado africanista don Emilio Bonaldi.

Su muerte ha sido muy sentida.

**Tratado comercial**

El Gobierno ha aprobado las normas a que se ajustaría la negociación del tratado comercial con Inglaterra.

Las negociaciones serán comenzadas en breve.

Madrid, 27—1'25.

**Consejo**

Ayer se reunieron los ministros en consejo.

La reunión comenzó a las siete de la tarde.

**Lo que dijo el Sr. Primo de Rivera**

Al terminar el consejo los periodistas interrogaron al presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera.

Este les manifestó que su enfermedad fué motivada por un enfriamiento.

Tuvo fiebre durante cinco días, a pesar de lo cual no abandonó sus asuntos.

El marqués de Estella se mostró satisfecho, diciendo que todo marcha bien.

--Trabajamos mucho--agregó el Sr. Primo de Rivera--a causa de algunos atrasos.

Luego dijo el jefe del Gobierno que en el consejo se trataron estos asuntos:

Se ultimó el estudio del concierto económico con las Vascongadas.

El ministro de Estado, señor Yanguas, informó de las negociaciones que se siguen en los distintos convenios comerciales.

Fueron aprobados algunos expedientes para la reparación de algunos templos y construcción de algunas escuelas.

--¿Ha sido--preguntó un periodista--un consejo fecundo y normal?

--Sí, como todos--contestó el marqués de Estella--. Así lo serán aún durante muchos años.

También dijo el jefe del Gobierno que se había acordado modificar el decreto-ley de Reclutamiento, en sentido de autorizar a los reclutas del servicio reducido que se hallen con licencia para que puedan contraer matrimonio.

También fué aprobado un decreto para la supresión de la oficina de España en la Sociedad de Naciones, a partir de enero próximo.

Además fueron aprobados varios expedientes.

**Los artilleros**

De provincia telegrafían dando cuenta de que los jefes y oficiales de Artillería han firmado las solicitudes para el reingreso en el Cuerpo.

**Del Extranjero**

**El movimiento de Java**

Participan de Londres que han sido detenidos todos los jefes del movimiento comunista que estaba en Java.

La situación ha quedado dominada.

**CAMBIOS**

Libras. . . . . 32'00  
Francos . . . . . 25'25  
Dólares . . . . . 6'58  
Mesa.

**Noticias breves**

**Manifestaciones del gobernador**

Barcelona.—El gobernador civil se ha lamentado ante los periodistas de la noticia publicada por algunos periódicos acerca del viaje a est capital del ministro de la Gobernación.

El general Martínez Anido--dijo el gobernador--vendrá; lo que no se sabe es cuándo, pero lo que deben de abstenerse los diarios de indicar fecha alguna relacionada con el viaje.

Dijo también el gobernador a los periodistas que había suspendido la conferencia que el Padre Vallet había de dar el próximo domingo en Novedades sobre «Congresos religiosos».

**En Madrid se publican muchos periódicos nuevos**

Madrid.—En el gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa, según la cual, en el registro de Prensa de dicho gobierno aparecen inscriptos, desde Enero de 1922 al 30 de Septiembre de 1923, 218 periódicos, de los cuales publicaron su primer número, 140.

Desde primero de Enero de 1925 al 30 de septiembre del corriente año, se han registrado 211, habiendo sellado su primer número, 198.

Como podrá verse, en iguales periodos de años anteriores, el registro de nuevas publicaciones ha sido muy superior, aumentándose en 193 las inscripciones nuevas a pesar de cuanto se lamentan algunos poreal ejercicio de la previa censura.

**Casa de Socorros**

Han sido asistido: Demetrio Alvarez, de 19 años, con domicilio en Dr. Comenge núm. 82, que presentaba una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda de pronóstico leve. (Accidente del trabajo).

Ginés obrera Melián, de 46 años, con domicilio en la calle de Ferrer, fué asistido de una contusión en la espalda y otra en el tercio medio del brazo derecho. Leve salvo complicaciones. (Accidente del trabajo).

María del Carmen Pérez, de 2 años, con domicilio en Callao de Lima núm. 31, de una herida contusa en la región superciliar izquierda. Leve.

**NOTICIAS**

A última hora se nos dice que José López, guardameta que esta noche pensaba embarcar con dirección a Vigo para entrar a formar parte del equipo de fútbol Celta, ha desistido de su viaje, proponiéndose no aceptar por ahora las proposiciones que dicho equipo le ha hecho.

Para el extranjero, embarcará en breve el ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de esta capital, don José Luis de Orduña Fernández.

FLORES para pantallas y armaduras de alambre para las mismas. Pidaías casa Arienza. San José. 38.

**NORBERTO MORALES RUFINO,**

cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, se ofrece para administración de casas en esta población. Puede ofrecer todas las garantías que se le exija Comisión módica.

Para más detalles, Duggi, 17.

SE VENDEN: Alfalfa para ganado, paja para empaque y carbón vegetal. Para informes Heliodoro Rodríguez, oficina muella.

**MUEBLES BENLLOCH**

Calles Alfonso XIII (antes Castillo)

Callao de Lima

Sabino Berthelot (antes Flores)

**FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER**

**Almacenes los más importantes de la Provincia**

Si desea comprar bonitos juegos de Alcobas, Comedores, Salas, Despachos y muebles en general, desde lo más económico hasta lo que más exija su gusto exquisito, espere usted.

**ESPLENDIDAS EXPOSICIONES**

**ELEGANTES MODELOS**

**PRECIOS VENTAJOSOS**

**PROXIMA INAUGURACION**

**Notaría**

DEL LICENCIADO

Don Severino Fernández Somoza

Candelaria, 15, pral.

ZAPATOS se realizan a mitad de precio solo por unos días, en San José, 18.



**La mejor cámara fotográfica**

**DIEZ MESES DE CRÉDITO SIN AUMENTO DE PRECIO**

**Material Fotográfico**

Películas en rollos y

Filmpacks marca

**GOERZ**

Placas de la sin rival marca

**HAUFF**

REVELADO GRATIS

Los mejores precios en plaza

**SANTIAGO CRUZ GÓMEZ**  
San José, 31. — S. C. Tenerife

**Tintorería "París"**

DE

**ALFREDO RIVAS SMITH**

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

**Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de Santa Cruz de Tenerife**

Se hace público para conocimiento de los señores contratistas de obras, que la Junta Directiva de esta sociedad, en la reunión que celebró el 2 del corriente, acordó admitir proposiciones durante un plazo que vencerá el 10 de Diciembre próximo, para la construcción de los siguientes inmuebles en los solares que posee en el barrio de Salamanca.

Dos casas del tipo A con un valor aproximado de 30.000 pesetas cada una.	60.000
Cuatro casas del tipo B con un presupuesto aproximado de 20.000 pesetas cada una.	80.000
Seis casas del tipo C con un coste aproximado de 10.000 pesetas	140.000
<b>Total</b>	<b>280.000</b>

Los pliegos de condiciones están a disposición de los señores que deseen acudir al concurso en la casa del arquitecto de la sociedad don Pelayo López y Martín Romero, sita en la plaza de Weyler núm. 2.  
Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 1926.—El secretario, José Hernández de León.—V.º B.º: El presidente, Emilio López.



El método RIT es el más sencillo. Después de teñir el vestido, siga usted las instrucciones. Déjese secar y planchar.

**Deja como nuevos los vestidos usados y en los colores de moda**

Con sorprendente facilidad pueden restaurarse o cambiarse los colores de la ropa; cualquiera que sea el material, desde las sedas más finas hasta materiales de algodón, el teñido con RIT produce absoluta satisfacción.

Con RIT Blanco se quita el color de los vestidos, para poder luego teñirlos con cualquier otro color.

Siga Ud. este método se cillo y económico para salir en su propio hogar, y quedará Ud. enteramente satisfecho.

De venta en todas partes

Hay 31 colores

Amarillo	Carmesí	Anaranjado	Lila	Amarillo (Aureo)
Azul Oscuro	Verde Escarlata	Verde Esmeralda	Castaño Claro	Carmesí
Roj	Escarlata	Verde	Púrpura	Claretino
M. azul	Amarillo	Verde Claro	Verde	Tangerino
Bay	Verde Claro	Rosa Viejo	Castaño Oscuro	Gris Oscuro
Verde Oscuro	Rosa Viejo	Azul Marino	Rosa Claro	Albela
Azul Claro	Azul Marino	Taupe	Gris Claro	Negro
Rosa Mediano	Taupe		Silbón	



SUNBEAM CHEMICAL CO. Chicago, E. U. A.

IMPORTADOR

**DROGUERIA ESPINOSA**

**Patatas LANA**

**PARA COMER.**

Se venden en los almacenes de don Manuel Cruz, en la Rambla XI de Febrero.

para colchones se vende a precio módico en la mueblería calle Berthencourt Alfonso, número 18.

**BUENA OCASIÓN**

Se vende

una casa próxima a la Recova, en 5.000 pesetas.— Informes: Alfonso XIII, número 41. Sombrerería.

**HOY SE OLVIDÓ**

de visitar "El Bazar". Hágalo mañana

Luz y Cristalería

Isolda Soria 40 Frente al Teatro



**Venta en Farmacias y Droguerías**  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

**DEBILIDAD, CONVALESCENCIA**

**ANEMIA**

**VINO y JARABE**

**Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**La Funeraria**  
Imeldo Seris, 102  
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

**Instalaciones Eléctricas**

Andrés García pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que cuenta con gran surtido de material de la mejor calidad tanto para instalaciones corrientes como para empotrar en la pared.

Existencias de ventiladores de techo, mesa y pared.

Además lámparas "Osram"; lámpara de fama mundial.

Para más informes dirigirse a la calle Santa Rosalía, 45. Teléfono número 494.

**"LA IBERICA"**  
Casa de Huéspedes

La más económica de la población. Buenas habitaciones.

**SERVICIO ESMERADO**  
Se sirven comidas a domicilio

Dr. Comengo, antes San Francisco, 40.

**SE VENDE**

un coche Landolet marca "Cadillac", propio para "guagua". Se puede probar. Informes Antonio Armas, Plaza del Mercado

**Colchones**

hechos de encargo. Crin vegetal y coti, a precios sumamente económicos, en la mueblería Bethencourt Alfonso (antes San José), número 18, accesoria.

**Gran Óptica Científica Americana**  
**GRADUACION DE LA VISTA GRATIS**

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico oculista Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos. Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller . . . . . De 9 a 1 y de 2 a 5  
Horas de graduación por el Director científico. . . . . De 4 a 7

ALFONSO XIII, 56 — TELÉFONO 51

**LOS CAMBULLONEROS**  
Candelaria, 24  
Teléfono, 2-7-7  
La mejor mantequilla del mundo  
Marca ANCLA  
SIEMPRE FRESCA

**Clases de inglés**

En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa, bajo la dirección de la experta profesora Mrs. May Sicardi, por método práctico.

Precios de las clases por mes son:  
Alternas y general, 15.00 Pesetas.  
Alternas y particular, 30.00 idem.  
Diaria y general, 25.00 idem.  
Diaria y particular, 50.00 idem.

El conserje de la Juventud Republicana tomará nota y manifestará datos de todo el que se presente a inquirir sobre el particular.

**Sobres comerciales**  
Se venden en la imprenta de este día

**Academia "Minerva"**

CASTILLO, 6155, pral.

Lecciones de FRANCÉS y de ESPAÑOL por un nuevo sistema lógico científicamente ordenado y graduado, según las necesidades mismas de la conversación. Método sencillo, interesante y práctico. Con un minimum de esfuerzo y de tiempo todos los alumnos pueden tener la certidumbre de un maximum de resultados positivos.

Clases diarias y alternas, diurnas y nocturnas.  
Horas de despacho, para informes, inscripciones, etc., de 3 a 6 tarde.

**SE VENDEN**

**Solares:** Para construcción de chalets, en la finca llamada *La Abeyera*, situada en la carretera que conduce de Santa Cruz al Rosario, cuya finca linda al S. con la de D. Antonio Cifra. Sobre el que está construido un extenso depósito para agua, en la calle de San Miguel, esquina a San Martín.

**Solar:** Llamada "La Dama", ubicada en la isla de la Gomera (Chipude).

**Finca:** Situada en Ventoso, detrás del fuerte de Almeida.

**Finca y Pedrera:** Situada en Ventoso, detrás del fuerte de Almeida.

Para informes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited.—Castillo número 54.

**Cow & Gate Milk Food**

**COW & GATE**

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pascen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

**Millares de niños deben la vida y la salud a COW & GATE**

Lata rosada, de plena crema, es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.

Lata amarilla, para niños especialmente delicados.

**AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS**

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—Para informes: SEBASTIAN CIFRA, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

**Sacos vacíos**  
Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.  
Maximiliano Díaz Navarro.  
Bethencourt Alfonso, 20.

**Emisente Creación Científica**

**Enfermos ¡OJOS! de los ojos**  
**PRODI GALUZ**  
**PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atomizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cùranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODICALUZ evita usar lentes.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODICALUZ produce sensación agradable.

PRODICALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo, usando el portentoso PRODICALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubiertura).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.), por Giro Postal, a la Dirección general: E. CUADRADO P., calle de SANTA ENGRACIA número 64, tercero derecha, Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
DR. ALVARO DEL RÍO Y GONZÁLEZ  
Médico del Hospital Civil  
Consultas de 2 a 4. Dr. Allart, 42. Teléfono. 117.

**COÑAC TERRY**



**¡SEGURE SUS DIENTES CONTRA LA CARIE!**

Cada cual sabe que el cepillado diario de los dientes con un buen dentífico consigue el procedimiento más eficaz para luchar contra la carie.

Pero lo que muchos ignoran, es que el remedio, puede ser peor que el mal, si se usa un dentífico que produzca el diluirse el alcali libre, puesto que éste ataca el esmalte aún el más sólido.

Por esta razón más de 10.000 Dentistas y Médicos usan diariamente la

**PASTA DENTIFRICA DEL DR. PIERRE**

De venta en las Perfumerías

**Atención**

Fes de vida.  
Estados de consumo.  
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.  
Recibos para el cobro de alquileres  
Libretas de vales.  
Listas de jornales.  
Recibos para participaciones de lotería.  
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Obras de Paul de Kok

**Yeoward Line**

*Salidas del mes de Noviembre para Liverpool*

Día 6 ARDEOLA  
Día 13 AGUILA  
Día 20 ALONDRA  
Día 27 AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

**David Maciver & Co. Limitada**

El vapor correo inglés ARABY, de 4.936 toneladas de registro se espera en este Puerto el 26 de noviembre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 900 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

**Compagnie Belge Maritime du Congo**

El rápido vapor correo belga ELISABETHVILLE saldrá de Santa Cruz el día 4 de diciembre con destino a

**Amberes directo**

con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase y 30 de segunda. Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited.—Alfonso XI, 84.

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

El magnífico y rápido vapor correo POETA AROLAS, saldrá de este puerto el próximo jueves 25 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a **CASABLANCA Y BARCELONA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo BARCELÓ, saldrá de este puerto el próximo jueves 25 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a **CADIZ Y SEVILLA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

En evitación de perjuicios para los señores cargadores se **AVISO** les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz**  
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

**CLÍNICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FÍSICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Díaz y Clavijo, número 52

**Eustaquio García**  
ODONTOLOGO  
San Francisco, núm. 10 Consultas: de 3 a 5

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

**Camisería Londres, Valentín Sanz, 21,**  
casa dedicada a la venta de artículos de moda paracaballeros. Siempre lo más chic en corbatería, camisería, géneros de punto, etc., etc. Vende a precios fijos y fuera de toda competencia.

**Banco Hispano-Americano**  
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:  
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catabayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrer, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montori, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía, Villares, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12